

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑩ Y
	21 284.350	
	⑫ FECHA DE PRESENTACION	
	4-Febrero-1.985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1986

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16B 15/00

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA GRAPA O PIEZA DE RETENCION PARA CAJAS YUXTAPUESTAS"

⑦① SOLICITANTE (S)
CARTONAJES UNION, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Apartado 74, Camino Viejo del Grao, s/n, Gandia, (Valencia)

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA
(MOD.-7.965)

MCS/.

El presente invento se refiere a una grapa o pieza de sujeción para retener conjuntamente varias cajas o bandejas de cartón yuxtapuestas, con el fin de estabilizarlas en su apilamiento.

5 En el apilamiento de las cajas o bandejas para contención y transporte de artículos, es necesario, frecuentemente amontonarlas formando pilas constituidas por numerosas capas de cajas yuxtapuestas. Sin embargo, por diversas circunstancias, por ejemplo debido a la vibración originada en el transporte de las mismas, dicho apilamiento puede desordenarse si no se efectúa una buena sujeción del conjunto de las cajas, originando dicho desordenamiento el deterioro de los productos contenidos en las cajas.

10 Para evitar el anterior inconveniente, el presente invento propone una pieza de sujeción mediante la cual se retienen conjuntamente con la misma cuatro cajas simultáneamente por las esquinas de la misma situadas en posición yuxtapuesta y apoyadas en un plano común.

15 Dicha pieza de sujeción moldeada de material plástico duro, consiste esencialmente en un disco o placa que tiene en su periferia cuatro salientes de penetración equidistantes entre sí angularmente, es decir, en los extremos de dos diámetros perpendiculares, cuyos salientes presentan puntas afiladas destinadas a penetrar en la parte superior de respectivas esquinas adyacentes de cuatro cajas yuxtapuestas, precisamente en la zona en que están situados los refuerzos prismático-trianguulares de esquina, con lo que se imposibilita la separación de dichas cuatro cajas yuxtapuestas, pudiendo sujetarse a su vez las esquinas exteriores de dichas cajas a otras adyacentes mediante piezas iguales a

la anteriormente descrita.

A continuación se describirá con más detalle el objeto del invento haciendo referencia a una realización ilustrativa del mismo y que no debe considerarse con carácter limitativo de sus posibilidades y alcance, debiendo tomarse la descripción juntamente con los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la pieza de sujeción, tomada desde su parte inferior;

La figura 2 es una vista en perspectiva tomada por la parte superior de la pieza de sujeción; y

La figura 3 muestra un ejemplo del modo en que se sujetan conjuntamente cuatro cajas o bandejas de cartón tapuestas.

Como se representa en los dibujos, la pieza de sujeción 1 consiste en una placa o parte aplanada 2 de cuya periferia sobresalen, perpendicularmente al plano de la misma, cuatro elementos puntiagudos 3 formados enterizos con ella, estando hecho el conjunto de material sintético duro y resistente, con cierta elasticidad para facilitar la penetración de los elementos puntiagudos 3 en el cartón de que están constituidas las cajas o bandejas que se han de sujetar conjuntamente.

La cara inferior de la placa 2 es lisa para aplicarse íntimamente a la cara superior de la parte de sujeción de las cajas o bandejas 4, preferiblemente sobre la repisa o parte superior horizontal 5 que cubre los testeros de la misma, según se representa en la figura 3, teniendo la cara opuesta o superior unos nervios de refuerzo 6 que siguen diámetros perpendiculares, en coincidencia con los que unen

los pares opuestos de salientes o elementos puntiagudos de penetración 3, uniéndose dichos nervios en una parte central engrosada 7.

5 Los salientes o elementos puntiagudos 3 están ligeramente curvados hacia dentro y presentan una superficie exterior lisa y aproximadamente cilíndrica, mientras que interiormente están delimitados por las superficies dispuestas aproximadamente en ángulo recto de vértice redondeado, configurándose en general un prisma de sección transversal en triángulo rectángulo que es uniforme hasta la parte de la punta, donde se estrecha hacia fuera, formándose una rampa inclinada 8 hacia fuera hasta el extremo libre. Dicha configuración del diente o elemento puntiagudo tiene como finalidad hacer que el mismo sea ligeramente empujado hacia fuera al introducirse su punta en el cartón de la caja, dentro del refuerzo de esquina 9, y gracias a la rampa interior 8 de la punta del elemento de penetración, quedando éste finalmente en posición aproximadamente perpendicular al disco o placa de base y con una tensión previa debida al empuje originado hacia fuera por la citada rampa 8 de penetración, con lo que, en definitiva, se mantienen las cajas íntimamente apretadas unas contra otras.

10

15

20

Naturalmente, aunque se ha representado en los dibujos la placa de base 2 de contorno circular, podría ser de cualquier otro contorno apropiado, tal como poligonal, sin que por ello se modifique la función de la pieza de sujeción.

25

Aunque se ha descrito y representado una realización del invento, es evidente que pueden introducirse en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo.

30

mo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realiza  
ción, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones  
siguientes:



REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Una grapa o pieza de retención para cajas yuxtapuestas, destinada a mantener sujetas entre sí una caja o serie de cajas dispuestas unas junto a otras en el apilamiento de varias de ellas, caracterizada porque consiste en una placa de base que tiene en su periferia unos salientes perpendiculares al plano de la misma y distribuidos uniformemente, es decir, situados en los extremos de dos líneas medias perpendiculares, terminando dichos salientes en puntas afiladas destinadas a clavarse en las cuatro esquinas adyacentes de cuatro cajas situadas en un plano y en contacto unas con otras, estando formada dicha pieza de sujeción por un material sintético duro y resistente, que presenta una cierta elasticidad.

2ª.- Una grapa o pieza de retención según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los salientes o elementos puntiagudos de penetración están ligeramente curvados hacia dentro y presentan una superficie exterior arqueada, aproximadamente cilíndrica, y dos superficies interiores que forman entre sí un ángulo diedro recto de arista redondeada, que se convierte en una rampa o superficie convergente hacia la punta del saliente, que origina una tensión en la penetración con lo que dichos salientes mantienen las esquinas del conjunto de cajas íntimamente unidas.

3ª.- Una grapa o pieza de sujeción según la rei-

vindicación 1ª, caracterizada porque en la cara exterior de la placa de base están dispuestos dos nervios de refuerzo diametrales, en coincidencia con los diámetros que unen los pares de elementos de penetración opuestos.

5 4ª.- "UNA GRAPA O PIEZA DE RETENCION PARA CAJAS YUXTAPUESTAS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

24 MAYO 1985

P.A. Alfonso Díez de Rivera

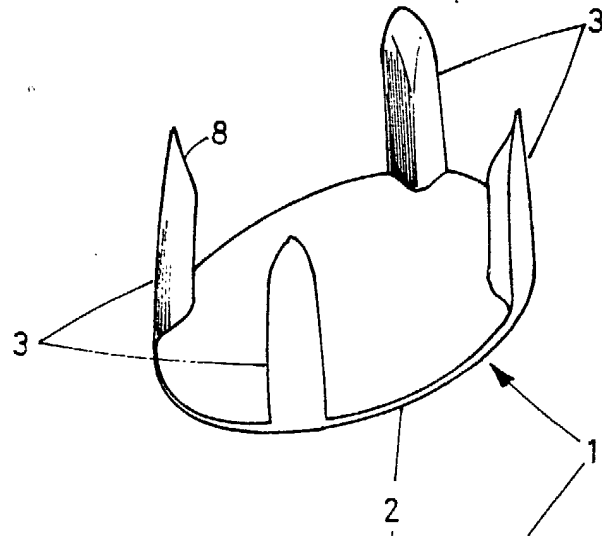


FIG-1

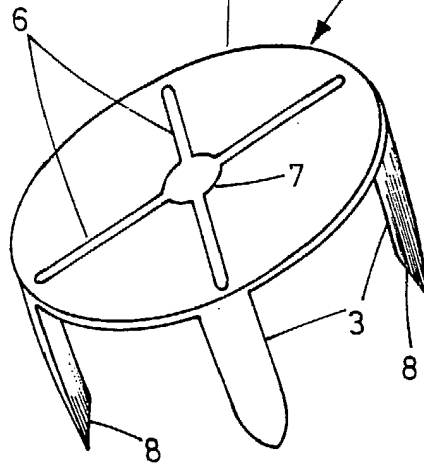


FIG-2

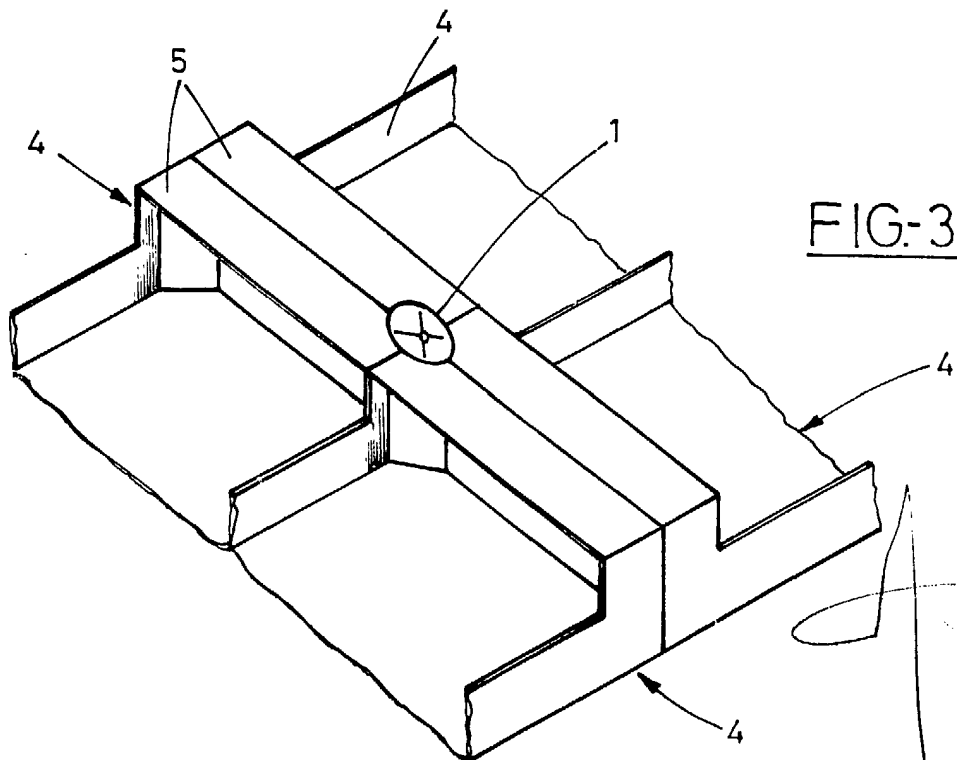


FIG-3

Alfonso Blandón Rivera  
Por Foder,